D. JUAN CARLOS HERNANDEZ GARRIDO, PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS Y AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 212.1 DE LOS ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ Y EN EL ARTICULO 23 DEL REGLAMENTO ELECTORAL GENERAL, HA RESUELTO DICTAR CON ESTA FECHA LA SIGUIENTE,

R E S O L U C I O N: De conformidad con lo previsto en los artículos 81 y 84 de los Estatutos de la Universidad de Cádiz, y de acuerdo con los criterios y calendario aprobados por la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias en su sesión de siete de noviembre de dos mil veinticinco,

PRIMERO: Se convocan elecciones a **Delegad@s de Curso para el Curso Académico 2026-2027, para los Títulos de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz.**

SEGUNDO: De conformidad con el artículo 24.1 del Reglamento Electoral General, hacer público el Calendario Electoral y el Censo Provisional de Electores y Elegibles que se adjunta a esta convocatoria.

TERCERO: Se da publicidad a los Acuerdos Aprobados por la Junta Electoral sobre el procedimiento de las elecciones.

CUARTO: Se autoriza la realización de trámites del proceso electoral de forma telemática.

QUINTO: Se da traslado de la presente Resolución, del Calendario Electoral, de los Acuerdos de Procedimiento de las Elecciones, de los Impresos de Candidaturas y de los Censos Provisionales aprobados, a los interesad@s, para su conocimiento y efectos oportunos.

Puerto Real, 30 de octubre de 2026

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3W27PZ527VEN4EAHD4ADH4	Fecha	30/10/2026 12:29:59
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	JUAN CARLOS HERNANDEZ GARRIDO (DECANO FACULTAD DE CIENCIAS - FACULTAD DE CIENCIAS)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3W27PZ527VEN4EAHD4ADH4	Página	1/1